



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

31 DE ENERO DE 2020

No. 274 Bis

### Í N D I C E

#### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

##### **Jefatura de Gobierno**

- ◆ Decreto por el que se derogan, adicionan y reforman diversas disposiciones del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México 4

##### **Consejería Jurídica y de Servicios Legales**

- ◆ Acuerdo mediante el cual se aprueban y dan a conocer los días inhábiles de la Unidad de Transparencia 21

##### **Alcaldía en Tlalpan**

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Educarnos en Comunidad para el Bienestar Social, Tlalpan 2020” 23
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Defensoras y Promotoras Cultivando Derechos e Igualdad en Comunidad, Tlalpan 2020” 24
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Comunidad Huehueyotl, Apoyo a Colectivos de Personas Mayores 2020” 25
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Cultivando la Paz para la Cohesión Social 2020” 26

Continúa en la Pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 1

◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Jóvenes Cultivando Movilidad 2020”	27
◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Asesorías para el Examen de Ingreso a la Educación Media Superior 2020”	28
◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Prevención del Delito, Tlalpan 2020”	29
◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Cultivando Actividades Deportivas 2020”	30
◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Reforestación en Suelo de Conservación 2020”	31
◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Cultivando Diversidad e Inclusión LGBTTTTI en Tlalpan 2020”	32
◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Huellas, Sembrando Compañía en Comunidad 2020”	33
◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Defensoría de los Derechos y Apoyos para la Recreación y Entretenimiento de Niñas y Niños de Tlalpan 2020”	34
◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Apoyo Profesional a la Población en sus Tareas Educativas en las Bibliotecas Públicas 2020”	35
◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Sembrando Salud en la Niñez de Tlalpan 2020”	36
◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Apoyo al Desarrollo Agropecuario 2020”	37
◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Formación Musical, Tlalpan 2020”	38
◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Unidades-Tlalpan 2020”	39
◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Impulso al Desarrollo Económico Tlalpan 2020”	40
◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “juventudes Tlalpan Cultivando Identidad y Comunidad 2020”	41
◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Cultivando Comunidad con la Participación Ciudadana 2020”	42
◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Imagen Urbana para Cultivar Comunidad 2020”	43
◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Cosechando Agua y Energía Sustentable, Tlalpan 2020”	44
◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Promoción de Desarrollo Comunitario 2020”	45
◆ <b>Aviso</b>	46



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## ALCALDÍA DE TLALPAN

**DRA. PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA, ALCALDESA DE TLALPAN**, con fundamento en los artículos 52, numerales 1 y 4; 53, Apartado A, numerales 1 y 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2 fracción I y II, 15, 16, 21, 29, 35 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 123, 124, 128 y 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 43, 44 y 52 de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México; 32, 33 y 38 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; y 50 y 51 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; así como en el Marco Conceptual para la Definición de Criterios en la Creación y Modificación de Programas y Acciones Sociales, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 65, de fecha 11 de mayo de 2017, y;

### CONSIDERANDO

Que la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal establece que las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la Administración Pública local que tengan a su cargo programas destinados al desarrollo social, deberán Publicar en la Gaceta Oficial, a más tardar el 31 de enero del año de ejercicio, las reglas de operación de los diferentes programas de desarrollo social, por lo que de conformidad con la fracción I del artículo 34 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, he tenido a bien emitir el siguiente:

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PODRÁN SER CONSULTADAS LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL “COMUNIDAD HUEHUEYOTL, APOYO A COLECTIVOS DE PERSONAS MAYORES 2020”.**

Las Reglas de Operación del Programa Social “Comunidad Huehueyotl, apoyo a colectivos de personas mayores”, a cargo de la Alcaldía de Tlalpan, estarán disponibles para su consulta y descarga en el enlace electrónico:

<http://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/programas-sociales-2020/reglas-comunidad-huehueyotl-apoyo-a-colectivos-de-personas-mayores.pdf>

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** Publíquese el presente aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

**SEGUNDO.** Se designa como responsables del enlace electrónico, de manera indistinta, a los C.C. Anhely Eunice Aguirre Bahena, Directora de Comunicación Social, con número telefónico 54831500 ext. 2214 y/o C. Norma Xóchitl Hernández Colín, Directora General de Desarrollo Social, con número telefónico 54831500 opción 2 ext. 5926, donde podrá ejercer los derechos de consulta es Calle Moneda s/n al Interior del Parque Juana de Asbaje, Col. Tlalpan Centro, C. P. 14000 Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.

**TERCERO.** Atendiendo el principio de máxima publicidad, las reglas de operación pueden ser consultadas sin costo alguno, en los Centros de Aprendizaje Virtual con que cuenta esta Alcaldía.

**CUARTO.** El presente aviso entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México a 30 de enero de 2020

**DRA. PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA**  
**ALCALDESA DEL ÓRGANO POLÍTICO EN TLALPAN**  
(Firma)